

Aurelio PRETEL MARÍN

Instituto de Estudios Albacetenses

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_17

Cómo citar este capítulo:

Pretel Marín, A. (2025). Un hidrónimo atípico y polémico: el *alloch*, *luğğ*, o *luÿÿ* de la batalla de 1146. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. página 385-410). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_17

UN HIDRÓNIMO ATÍPICO Y POLÉMICO: EL *ALLOCH*, *LUĞĞ*, O *LUÿÿ* DE LA BATALLA DE 1146

AN ATYPICAL AND CONTROVERSIAL HYDRONYM: THE *ALLOCH*, *LUĞĞ*, OR *LUÿÿ* OF THE BATTLE OF 1146

1. INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido, el 20 de ša 'bān de 540 de la Hégira -o el 5 de febrero de 1146- se produjo en el Campo de *Alloch*, *al-Luğğ* o *al-Luÿÿ* (según las diferentes transcripciones de la ج , ġim o ŷim árabe, y la vocal que se use como apoyo a la misma), la batalla que algunos titulan “de Albacete” y otros “de Chinchilla”, en la que perecieron Muḥammad ibn Sa'ad ibn Mardanīš, el *Šāḥib al-Basīṭ*, a nuestro juicio llamado así no ya por haber muerto en ella, como suele aceptarse, sino, probablemente, por el mando que pudiera ostentar sobre estas tierras, y su señor, Abū Ŷa'far Aḥmad Sayf al-Dawla ibn Hūd, conocido también por *Çahedola* o *Zafadola* en las fuentes cristianas. Un rey que no destaca ni por su inteligencia ni por sus grandes dotes de estadista o soldado, pero era la última esperanza de un islam español independiente del imperio almorávide africano y aliado -o sometido- al cristiano leonés de Alfonso VII, que le había aceptado por vasallo junto otros magnates y monarcas, como el rey de Navarra o los condes de Tolosa y Barcelona, que asistieron con él a su proclamación imperial en León.

Tenemos la intención de dedicar un estudio más amplio a esta crucial batalla, que sigue siendo aún objeto de polémica; pero, por el momento, nos vamos a centrar en el nombre del sitio en el que se produce: ese extraño, اللج, que veremos escrito en castellano como *Alloch*, *al-Loch* *al-Luğğ*, *al-Luÿÿ*, *al-Ludjij*, *al-Lej* o *Elche*, *al-Lúch* o *Aluche*, y que cada editor transcribe con arreglo a normas diferentes, vocaliza según su buen criterio, y localiza en un lugar distinto, casi siempre en la actual provincia de Albacete, aunque parece repetirse en diferentes puntos, lo que da pie a pensar que aluda a un accidente que exista en todos ellos. Ya Amador de Los Ríos en su *Catálogo* (1912, p. 123), nos recuerda que algunos lo buscan en Aliaga (no lejos de Alcañiz), mientras Dozy o Gayangos lo sitúan en Elche, si bien este, citado por González (1976-81-83), dice que “*el Llano de Elche o Faḥṣ al-Lej es la tierra de Albacete*”; por lo cual, Amador llega a la conclusión de que es imposible “determinar hoy la localidad que llevó tal nombre y dónde dice Ibn al-Abbār se riñó la batalla, habiendo desaparecido dicho nombre”. No obstante, también dice que, en su *Crestomatía Árábigo española*, Lerchundi y Simonet (1881, p. 299) traducían este *Campo de Alloch*, o *Faḥṣ al-Lúch*, como “el Campo o la Vega del Bosque, nombre de un lugar de la provincia de Albacete”. Pero olvida añadir que estos autores no fundan su opinión en sus indiscutibles conocimientos de árabe, sino en la presunción de que el topónimo viniera del latín

Campus Luci, y por lo mismo piensa -equivocadamente- que pudiera deberse a “un más o menos espeso bosque, formado de pinos, encinas y retamas”, que hubiera en el lugar de la batalla (Amador, 1912, p. 126).

2. EL TOPÓNIMO AL-LUŶŶ, Y AL-LUŶŶĀŶ

La fuente principal de la que disponemos, la *Hulla* de Ibn al-Abbār, ya traducida desde el siglo XVIII por el padre Casiri (1770, p. 57) y José Antonio Conde (1874, p. 219 y 224), dice que la batalla se dio “en el lugar (*mawḍi*) conocido por el nombre de *al-ludjdj* (*al-maʿruf bi l-ludjdj*) y de *al-basīt*, (*wa-bi l-basīt*), en las proximidades de Chinchilla (*ʿala makraba min djindjalla*)”, según la transcripción que tomamos de la *Enciclopedia of Islam* de Brill´s, (1913-1936, p. 250), que hemos intentado traducir con la ayuda de dos buenos amigos, Yasser Al-Zaouki, natural de Damasco, y Gustavo Turienzo, profesor de Madrid, filólogo y doctor especialista y traductor de obras árabes clásicas. La falta de mayúsculas no impide deducir que *djindjalla* es Chinchilla (la *Madinat Yinjala* que encontramos después junto a otro *al-luŶŶ*), y que *al-ludjdj* es un punto en la llanura, pero deja en penumbra si coincide con el mismo *basīt*. Desde luego, está claro que *al-basīt* es un llano, pero tampoco aclara si se refiere a todos los Llanos de Albacete, donde además está la llamada Dehesa de Los Llanos, o a la actual capital de la provincia. Lo cual complica más, si cabe, la tarea de los historiadores, traductores e intérpretes del párrafo en cuestión, que por lo general añaden poca cosa a los antes citados: a Casiri, que dice que la batalla fue “apud locum Albasith, vulgo Albazete”, y a Conde, mucho más extenso y literario, para quien “fue este encuentro en los Llanos de Albacete, llamado Campo de Lug, en cercanías de Chinchilla”, perdiéndose después en detalles poéticos e imaginativos sobre el odio de razas y el valor que los diestros campeadores de ambos bandos mostraron, o la muerte por una lanzada en el pecho del emir Zafadola y del *naʿib* de Valencia ʿAbd Allāh ibn Saʿad, que cayó “peleando como un bravo León”.

A finales del siglo XIX, Lerchundi y Simonet (1881, p. 299) añaden al topónimo *Fahṣ al-Lúch* una interrogación y suponen que venga del latín *Campus Luci*, con el significado de un “Campo del Bosque” situado en algún lugar de la actual provincia de Albacete, como hemos señalado. Codera, que lo ubica en las inmediaciones de Chinchilla, (Codera, 1899, pp. 86-87 y 108, 109), acompaña el topónimo *Alloch* de otro interrogante y no llega a explicarlo. Ya en el XX, Gaspar Remiro (1905, p. 180) dice que este combate fue “cerca de Chinchilla, en un lugar que se llama *Alloch*, y añade: “esta batalla es conocida también por la de Albacete, y por haber muerto en ella Abdala Abenmardenis se dice a este el muerto de Albacete”. Como ya queda dicho, Amador de los Ríos (1913, pp. 123y 173) repasa las distintas opiniones de autores que lo buscan en puntos tan distantes como Aliaga (Teruel), o Elche de Alicante, y la del padre Lerchundi y Simonet, que lo ubican en tierras de Albacete; una idea que parece compartir todavía Bernard Reilly (2007, pp. 167-168), para quien, a raíz de la captura de la antigua capital visigoda, en el verano de 1085, los dominios de Alfonso VI “llegarían a un punto situado tan al sur como Albacete, doscientos kilómetros al sureste de Toledo”, aunque a nuestro entender no está tan claro que esta referencia, que toma, al parecer, de Ibn al-Kardabūs, se refiera al *Alloch* o *al-LuŶŶ* albacetense, como podremos ver.

Huici tampoco aclara demasiado respecto al campo de batalla, excepto algún error, quizá mecanográfico, como el de fecharla “el viernes 3 de shaban”, en vez del 20; y además no

traduce ni localiza *Alloch*, aunque piensa que es algún lugar del llano de Chinchilla (Huici, 1970, III, p. 113). Y Vallvé, que también se equivoca al afirmar que el 20 de šaʿbān de 540 de la Hégira era el 30 de enero, en lugar del 5 de febrero de nuestro calendario, rehúye traducir el extraño topónimo, si bien identifica *Al-Luġġ* con Albacete: “ese día los cristianos derrotaron completamente a Zafadola en el lugar conocido por Albacete (*Al-Basīt*, ‘el Llano’) y *Al-Luġġ*, cerca de Chinchilla (*Ġinġala*)”, y añade que “en aquel encuentro murieron Zafadola y el emir de Valencia, Abū Muḥammad ibn Saʿad, denominado en las crónicas *Šāhib al-Basīt*, el señor de Albacete, por haber muerto allí. Sin embargo, sabiendo que ʿAbd al-Raḥmān III pasó por un *Al-LuŶŶ* situado en la zona de Alcázar de San Juan en 935 (Vallvé, 1986, p. 309), y que luego lo hizo por otro de ese nombre, que estaba la frontera en 1172, el califa almohade Abū Yaʿqūb Yūsuf, mezcla ambas referencias, separadas por 237 años, con la de la batalla de 1146, y vuelve a equivocarse al afirmar que el topónimo *Al-Basīt* no se refiere a un lugar concreto, sino a la comarca que va de Balazote a Chinchilla, donde entonces estaba la frontera, llegando a confundirse con el Campo de Montiel (Vallvé, 1997, pp. 53-54), lo cual es más difícil de creer todavía. Más prudente se muestra María Jesús Viguera (1992, p. 195): sin entrar en detalles, apunta que las fuerzas musulmanas “salieron contra tropas cristianas, encontrándose cerca de Chinchilla, y pereciendo en el encuentro Zafadola”, aunque en otro lugar dice que este murió “en la ‘batalla de Albacete’, dada en *Alloch*, cerca de Chinchilla” (1997, pp. 69 y 71). Los demás se limitan a estudiar los sucesos desde el punto de vista militar y político, como hacen Recuero y García Fitz, sin traducir *al-LuŶŶ* ni intentar aclarar su ubicación.

Los cronistas locales, Roa Erostarbe (1894 p. 328-329) y Sánchez Torres (1916, p. 14), pretendiendo sin duda conciliar estos datos y aportar algo nuevo, entienden que los “llanos de Albacete” de los que hablaba Conde no son una comarca, sino un lugar concreto y, siguiendo a Madoz, dicen que la batalla fue “cerca de Albacete”, en el Campo de Lug”, que ambos sitúan, sin fundamento alguno, en la dehesa y ermita de Los Llanos, o de San Pedro de Matilla, añadiendo además, que “Ebu Hud” falleció “de una lanzada, en singular combate con un caballero cristiano cuyo nombre yace en el olvido”. Y los pocos que se han atrevido después a situarla desbarran aún más al decir que la célebre batalla de Albacete o de *al-LuŶŶ* se libró en la alquería de este nombre, “que seguramente se deba identificar con las modernas Lezuza o Alatoz...”, que se encuentran a más de cincuenta kilómetros del punto en que la ubica la *Hulla* de Ibn al-Abbār. Un dato que creemos viene de Wikipedia o de la antigua *Enciclopedia del Islam* de Brill´s (1913-1936, p. 250), los únicos lugares donde lo hemos hallado con anterioridad, aunque el autor de esta lo que dice es que no está seguro de que *al-Ludjdj* sea Lezuza, al oeste de Albacete, o Alatoz, situado en el declive de la sierra que llama de Chinchilla, porque en tal caso, añade, debería leerse *al-Latudjij* en vez de *al-Ludjdj*, cosa que no es posible.

Conviene señalar, además, que este *Campo de al-Ludjdj* o de *al-LuŶŶ* tampoco será el único de este nombre citado por los autores árabes. María Jesús Viguera y Federico Corriente, al traducir la *Crónica de Abderramán III*, hablan del paso de este, en 935, por la zona de Alcázar de San Juan, donde está *Fahṣ al-L.ŷ* o de *Al-L.ŷŷ* (Ibn Ḥayyān, 1981, pp. 271 y 439; Franco, p. 225; Malalana y Morín, 2012, p. 40); es decir, otro “Campo o Llano de *Al-L.ŷŷ*”, que obviamente no es el de Albacete. Y Felipe Maíllo, al editar la obra de Ibn al-Kardabūs, encuentra todavía otras dos referencias al topónimo: la primera hacia 1085, cuando, a raíz de la toma de Toledo, los cristianos ocupan hasta “ochenta ciudades con mezquita aljama, sin contar los pueblos y las aldeas florecientes” -que habían pertenecido a los dominios de los Banū Dī-l-Nūn- “desde Guadalajara a Talavera y *Fahṣ al-LuŶŶ*, y todos los distritos de Santa María

(de Albarracín)” (Ibn al-Kardabūs, 1993, p. 108), lo cual da pie al citado error de Bernard Reilly. Por su parte, Gayangos, mencionado por Julio González (1976, p. 81-83), lo traduce por “Elche” (suponemos, por tanto, que con sonido *al-Leŷŷ*), y coincide también en que “*el Llano de Elche o Faḥṣ al-Lej es la tierra de Albacete*”, quizá porque conoce, al igual que Lerchundi, que en ella se libró la famosa batalla de este nombre. Pero es muy difícil que este párrafo se refiera a los Llanos de Albacete, dado que los lugares y distritos que el autor musulmán y las fuentes cristianas citan como rendidos junto con *Fafhs al-Luŷŷ* -Talavera, Alcalá, Maqueda, Santa Olalla, Madrid, Guadalajara, Albarracín, etc.- se sitúan en tierras más norteñas. Como mucho, sería, por lo tanto, el citado de Alcázar de San Juan.

Sin embargo, aunque Huici (1970, II, pp. 44-45 y 218) ponga en duda esta fuente, Maíllo todavía ve en la *Historia de Al-Ándalus* de Ibn al-Kardabūs (1993, p. 135), que traduce y edita, otro *Faḥṣ al-Luŷŷaŷ*, al que ahora llama “Campo de los Abismos”, entendiéndolo, sin duda, que se trata de un plural de *al-Luŷŷ*, y dando a esta palabra una de las distintas acepciones que ofrece el diccionario, como hace más tarde Franco Sánchez (1995, 228-229). Lo hace al referirse a la victoria del caudillo almorávide Ibn ‘Ā’iṣa, gobernador de Murcia e hijo de Ibn Tāšufīn, contra los castellanos de la zona de Cuenca, cuando “acometió a los cristianos en *Faḥṣ al-Luŷŷaŷ* (Campo de los Abismos), por *Balāṭ al-‘Arūs* (la Calzada de La Desposada) y los venció, se apoderó de sus despojos y las manos de sus hombres se llenaron de botín”. Y aunque no nos parece que esta traducción de *al-Luŷŷ* o de *al-Luŷŷaŷ*, que después volveremos a ver en Franco Sánchez (1995, 228-229), sea la más adecuada, creemos que este sí que podría ser el mismo *Faḥṣ al-Luŷŷ* de la batalla de 1146.

En efecto, es posible que este “*Campo de los Abismos*” -en plural- se refiera al de *al-Luŷŷ*, claramente situado muy cerca de Chinchilla y de *Marŷ al-Basīṭ* (“la pradera o almarjal de Albacete”) que unos años después, en el verano de 1172, ve pasar al ejército almohade del califa Abū Ya‘qūb Yūsuf en su marcha hacia Huete, detallada con toda precisión, aunque no sin errores, por Ibn Šāḥib al-Šalāt (1969, p. 296; 1989, pp. 206-207). Según la traducción de esta última campaña que hace Franco Sánchez (1995, pp. 228-229), sin apartarse mucho de la de Ambrosio Huici (1969, p. 206; 1997, p. 172), el califa almohade vino haciendo sucesivas aguadas de Alcaraz a *Algodor* o *al-Gudur* (que no son las Lagunas de Ruidera, como pensaban Huici, Vallvé y el propio Franco, sino los conocidos Ojos de Villaverde), y desde allí llegó el 1º de julio de 1172 “al sitio conocido por Balazote (*Balāṭ-Suf*), contiguo al valle (*butah*) de la ciudad de Chinchilla (*Madīnat Ŷinŷala*), en el primer abismo -límite- que separa ahora el país de los musulmanes del país de los Cristianos (“*fī awāl al-luŷŷ al-fašīl bayna bilād al-muslimīn al-āna wa-bayna bilād al-našārā...*”). Obsérvese que *al-luŷŷ* aparece en minúscula, como se corresponde con su significado de límite o abismo, y no queda muy claro si alude a Balazote o al valle de Chinchilla. Por su parte, Vallvé (1997, p. 54), que evita traducir el topónimo *al-Luŷŷ*, dice que, tras tomar Alcaraz, el califa llegó a Balazote, “junto a los llanos de Chinchilla, al principio de *al-Luŷŷ*, donde estaba entonces la frontera”... Y la última versión del profesor Turienzo (2020, p. 124) dice que Balazote, “colinda con las llanuras (*biṭāḥūn*) de *Madīnat Ŷinŷala*, en las inmediaciones de *al-Luŷŷa* (en realidad, *al-Luŷŷ*), que ahora forma parte del país de los musulmanes y es fronterizo con el país de los nazarenos”.

Por lo tanto, hay pequeñas diferencias con la versión de Franco, pero muy importantes: La primera, que es Balazote el que linda con las llanuras de Chinchilla, y que *al-Luŷŷa* -escrito con mayúscula y terminado en “a”, aunque el mismo Turienzo nos ha reconocido que es una confusión, inducida, tal vez por el conocimiento de este otro vocablo, que en el diccionario Biberstein

Kazimirski significa “ribera” o “montaña escarpada”, de las cuales él sigue la primera acepción, y hasta la identifica con la Cañada de Escartana, que recoge las aguas torrenciales de un amplio territorio y las lleva a Albacete, donde a veces provoca inundaciones (Pretel, 2010, p. 105-106). La segunda, que *al-Luŷŷ* es “ahora” -en 1172- la frontera entre los musulmanes, a los que pertenece, y unos “nazarenos” que tal vez dominaran Chinchilla (no sería muy raro, pues la hueste almohade viene de liberar Vilches y Alcaraz, entregados a Alfonso VIII de Castilla por el Lobo de Murcia, y unos días después pasa a cuchillo a todos los cristianos del castillo de *Marŷ Ḥamal*, que creemos sería el de Garcimuñoz).

Esta pudiera ser una de las razones por la que el almohade no sube a Chinchilla, que además es incómoda y carente de agua, ni la cerca como ha hecho con la de Alcaraz, aunque también hay que considerar la prisa que tuviera para llegar hasta Huete, que era el objetivo principal de la aceifa. Otra pudiera ser la abundancia de agua en este *Luŷŷ*, cuyo nombre siempre nos intrigó, en vista de las raras y dispares traducciones del mismo que hacen los arabistas y los historiadores, como hemos podido comprobar, y que hoy, con las cautelas y toda la modestia de quien no es arabista ni filólogo, creemos referido a las “losas” de agua -albercas o depósitos- que abundan en la zona, y más concretamente en La Losilla, una aldea que encontramos a los pies de Chinchilla y entre esta y Albacete, donde Ibn al-Abbār situaba la célebre batalla de 1146. No olvidemos que este recurso es esencial para el desplazamiento de los grandes ejércitos, que preparan con anticipación sus acampadas, con preferencia en ríos, lagunas manantiales y presas conocidas, como hacen ‘Abd al-Raḥmān III en 1135 y Abū Ya‘qūb Yūsuf en 1172, deteniéndose aquí después de Balazote, cuyo nombre creemos procede de un azud (Pretel, 2007, p. 82; 2010 p.318; 2017, pp. 273-276), y antes del río Júcar, donde vuelven a beber sus soldados y sus caballerías. Un detalle importante, pues realza la importancia logística *al-Luŷŷ*, en un espacio donde no existen ríos. Algo a tener en cuenta, pues recuerda Turienzo que un caballo aguanta sin comer, pero no sin beber 40 litros diarios, y todavía más en un verano tórrido como aquel, en que Huete se salvó de milagro, gracias a una tormenta torrencial que llenó sus aljibes (Turienzo, 2020, pp. 163 y 205-209).

El hecho es que el califa no llegó hasta Chinchilla: pernoctó en Albacete -donde no tomó agua- quizá por la sequía de aquel duro verano, y siguió su camino al río Júcar, donde bebió dos veces, en días sucesivos. No fue por el camino usual de Puente Torres, el *Qanṭarat Turruš* por donde ‘Abd al-Raḥmān III lo cruzó en 935, y en el que todavía a mediados del XV era “costumbre ynmemorial” que los ganados pagaran un impuesto; sino que fue “río arriba”, como señala Huici (1970, p. 172), pasándolo quizá por el llamado “vado de La Marmota”, o tal vez por Fuensanta o Villalgordo, no lejos de la Roda, buscando la calzada que llevaba hasta Uclés. Desde aquí destacó por delante a su hermano, el Sayyid abu Saíd, o el Sayid Utmán según Huici (1970, III, p.172; 2000, 257), con una gran columna de árabes y almohades, guiados por el caudillo andalusí Ibn ‘Azzūn, que tomó y destruyó el 7 de julio, tras matar a los hombres y cautivar a todas las mujeres y niños, el castillo de *Marŷ Jamal*, en lectura de Huici, o de *Marŷ Ḥamal*, en las de Martínez Antuña y Turienzo, que creemos sería el de Garcimuñoz, junto a La Almarcha (Cuenca), y es de suponer que el de los *Banū Ŷamīl*, que al-Idrīsī sitúa entre el Júcar y Uclés y a una distancia de ambas que haría verosímil la identificación, y muy probablemente el de los Chomail de “los confines de Uclés”, que años atrás mataron al *qā’id* Ibn ‘Iyāḍ (Pretel y Salas, 2016, pp. 28-37 y 293-294).



-Figura 1-
La Losilla y los Llanos de Albacete y Chinchilla en el mapa de Coello (1876)

Otra buena pregunta es por qué no bebió en el *marý al-Basîṭ*, topónimo que suele traducirse por “prado o almarjal de Albacete”, incluso como un sinónimo de *Fahş* o vega cultivada, como apunta Vallvé (1997, p. 41 y 54). Este autor, sin embargo, dice en otro lugar, basándose en Madoz, que este *Marý*, o “terreno pantanoso” de Albacete se debe al agua de las fuentes y lagunas de Hoya Vacas, Albaidel y Acequión, añadiendo -lo que es mucho más discutible- que el nombre *Al-Basîṭ* “se refería más bien a una región natural o comarca que se extendía desde Balazote hasta Chinchilla, y que se confundía con *Luğġ*, distrito que probablemente comprendía el Campo de Montiel...”. Suponemos que quiere conciliar, sin demasiado acierto, la existencia de este *Campo de Luğġ*, con el que Ibn Hayyān situaba no lejos de Alcázar de San Juan (que tampoco es del Campo de Montiel, sino del de Criptana) cuando pasa Abd al-Raḥmān III. Creemos que no le falta un punto de razón en lo que se refiere a dichos manantiales y en particular a la laguna de Acequión, que hasta el siglo XVIII encharcaron los Prados de Albacete, pero no en aquel tiempo, en el que suponemos que estas aguas ya tuvieron un cauce por los “ríos” o canales que encontramos en 1241 cuando se reconquista “*Illud castellum quod uocatur Albazet*” (Pretel, 2010, pp. 17, 52 y 311). Puede que este lugar estuviera desierto y sus infraestructuras destrazadas

por causa de la guerra, o que la calidad del agua en un marjal, y en pleno mes de julio, no fuera la adecuada, o que el *Marý al-Basîṭ* se refiriera entonces a toda la llanura donde estaban las “losas”, que no son piedras planas, como piensan algunos (Corchado, 1981, p. 19; López y Rosado, 2001, p. 97, Franco, 1995, p. 166), sino estanques de agua, que abundan con tal nombre en toda la provincia y en las colindantes.

3. EL CASTILLO DE *AL-LUĜĜ*, LA LOSA DE LAS NAVAS, Y OTRAS LOSAS, LOSALES Y LOSILLAS.

De entre todas las “losas” que hemos conocido, queremos destacar, porque coincide también con otro *al-Luĝĝ*, una que encontraremos a principios del siglo XIII en las campañas que las fuerzas cristianas y almohades lanzan para ocupar el Muradal, paso de excepcional importancia estratégica en el camino de Castilla a las grandes ciudades andaluzas. Se trata del castillo de *al-Luĝĝ*, o de *al-Luĝġ*, según las diferentes transcripciones del *Kitāb* de al-Ḥimyarī por Lèvi Provençal (1938, pp. 132.135), Maestro González, (1963, p. 224), López Payer y Rosado Llamas (2001, p. 60), o Varela (2002, pp. 163-164); aunque Vallvé Bermejo (2001, pp. 23-24) lo escribe como *Aluche* para comodidad de los no especialistas. Algunos lo traducen “Castillo del Abismo” (González, 1960, p. 989), e incluso “de la Nieve”, por una confusión de algún autor árabe; y las fuentes cristianas lo conocen por “Castillo de Dios” (*Castiel -Çafiel- de Dios*, en Ayala *et alii*, 2005, Doc. 37). Un castillo que no es, como ya desmentimos, el de Dueñas, ni está, como pensábamos, al pie de Salvatierra (Pretel, 2013, pp. 84-89), sino probablemente en el límite actual las provincias de Jaén y Ciudad Real, donde hay una “Casa de Dios” y donde el río Magaña se une al Despeñaperros, algo al sur de la Venta de Cárdenas y al norte de los cerros del Castillo y Los Órganos.

Precisamente allí comenzaba el camino del “Puerto de la Losa”, que llevaba a la “Cuesta de la Lossa” y al “Alto de la Lossa”, cerca de Santa Elena. “Losa” que para algunos sería un gran peñasco sumergido hoy en día bajo una torrentera, pero a nuestro entender pudiera ser, más bien, un depósito de agua conocido en el paso que lleva a Santa Elena (Sánchez, 2002, p. 13; Pretel, 2013, pp. 91-92). Desde luego, sabemos que, en 1212, antes de comenzar la famosa batalla de Las Navas, dudaba Alfonso VIII si pasar por el desfiladero, creemos que no tanto porque “equivalía a dejarse degollar a mansalva” (Huici, 1970, III, p. 213), como porque el califa dominaba “la Losa”, y el monarca cristiano temería encontrarse sin agua en pleno julio, como ocurrió en Bailén al general Dupont. Y aunque el nombre, después, tuvo fortuna (de hecho, ya lo mencionan los Anales Toledanos y Ximénez de Rada hablando de las Navas, del combate y del mismo castillo, capturado después, junto a Baños y Vilches), ni siquiera está claro que existiera el topónimo “To-losa” antes de que el famoso cruzado, inquisidor y obispo de Narbona, Arnaldo Amalarico, lo usara para dar un aviso a los cátaros de la ciudad occitana recordando el gran triunfo conseguido “en el sitio llamado Navas de Tolosa porque había allí cerca un castillo de moros que se llama Tolosa y que ahora está en poder de los cristianos por la gracia de Dios; para que entiendan y teman otro tanto, si no se arrepienten, los herejes tolosanos...” (López Payer y Rosado Llamas, 2001, pp. 127-128; Pretel, 2013, p. 76). Pero la realidad es que antes no se hablaba de una fortaleza que llevara ese nombre, sino solo del castillo de *al-Luĝĝ*, o de *Dios*, y de “la Losa”, que sería un estanque, como el de la “Fuente de

La Losa” con su pilar cuadrado (Villacarrillo, Jaén), o el de la ubetense de la Puerta del Losal, en la misma provincia, donde se hace otra, con paredes de piedra, a mediados del siglo XVI.

Pero... ¿de dónde vienen los nombres de la “Losa”, del castillo de *al-Luŷŷ* y de otras muchas “losas” que existen en España? La pista nos la dio, inesperadamente, la lectura de la obra de Pablo Beneito, un experto arabista e islamólogo, que en su estudio sobre Ibn al-‘Arabī (2005, p. 197), se hace eco de la *aleyá* 44 de la *sura* 27 del Corán, en que la reina de Saba se recoge el vestido, enseñando las piernas, para evitar mojárselo en un “estanque de agua” (*luŷŷa*, o لَجَّة), que en realidad era solo el reflejo del suelo de cristal del palacio del rey Salomón. Aceptación que encontramos igualmente en otras traducciones realizadas por el lingüista e islamólogo Julio Cortés (Barcelona, 1994, p. 167), y por Isa García (Bogotá, 2013, p. 370), licenciado también en lengua árabe y teología islámica; aunque en los diccionarios que hemos consultado gracias a nuestro amigo Yasser al Zaouki, aparece también como sinónimo de “abismo”, “multitud”, “alta mar...”. Por lo cual sospechamos pueda ser un vocablo polisémico arcaico y que acaso -aunque no resulta muy probable- pudiera proceder de una raíz preislámica, quizá preindeuropea, como la que produce el griego antiguo *lakkos*, el latín *lacus*, el irlandés antiguo *loch*, el antiguo inglés *lagu...*, en referencia a lagos, depresiones, estanques o lagunas, como los Lloch de Escocia, los Lugano y Lucerna de los Alpes, los Lochen de Baviera o el Loches de Turena (Pretel, 2007, pp. 62-63), e incluso del ibérico *Lakka*, que, según Simonet era sinónimo de “laguna”, del que pudo derivar el del río de la célebre batalla de 711 (Terés, 1986, p. 346-359).

Desde luego, a pesar de tantas coincidencias, es difícil pensar en algún préstamo europeo a una lengua semítica afroasiática; pero, lo fuera o no, tanto *luŷŷ* como *luŷŷa* eran vocablos árabes cuando el primer califa, Abū Bakr, mandó compilar el Corán de Mahoma. Es posible, no obstante, que no se usara mucho, quizá por ser muy culto, como ocurre hoy en día en castellano con la palabra “piélago”, que también significa “océano”, “alta mar”, “multitud”, “profundidad” o “abismo...”, y antiguamente, “estanque”, “laguna”, “charco” o “balsa”, y que da nombre a sitios como el Piélago de Linares, con su poza bajo una torrentera, quizá Pelagajar (Pegalajar, Jaén), nacido alrededor de su charca o laguna artificial, de la que, en cierto modo, ha dependido siempre, o los curiosos Pèlags de Vilobí, creados al inundarse las canteras de yeso a cielo abierto. En cierto modo, ocurre lo mismo con las “losas”, pero en sentido inverso: al haberse perdido la cultura rural y pastoril, tendemos a pensar en su significado de trampa, lápida o piedra plana (del prerromano *lausá*), cuando en los documentos antiguos aparece mucho más a menudo con el de reservorio de agua, que hoy en día ni siquiera recoge la Real Academia de la Lengua.

Nosotros, por lo menos, no dudamos de que la mayoría de las *losas* que encontramos en nuestros documentos medievales están en relación con el lexema *luŷŷ* que estamos comentando, y que también figura en el Corán como adjetivo relativo a la hondura (*baħr luŷŷī*, “mar profundo”). No sabemos si de él podrían proceder, como ha señalado Roselló (2007, pp. 206, 229 y 269), los *Lluch* que él ha estudiado en Mallorca, aunque se inclina más por la tradicional traducción de acantilado o abismo; o los “lucios” o lagunas costeras, que otros hacen derivar de *lucidus* latinos... O los “loches” y “luches” que encontramos en zonas inundables de nuestra geografía, como el que da su nombre a la “Arroyada de las Huertas del Luche”, o Aluche, de Madrid, con su charca, de la que se conserva una pintura del siglo XIX en el Museo del Prado; al Pedraluch citado en 1219 no lejos del actual pantano de Entrepeñas (González, 1980, Doc. 82), al actual Rabaloche de Orihuela, y quién sabe si no al Loches de Toledo, que sería el *Luŷŷīs*

wa-l-Buħayra -Loches de la Laguna, o quizá del Estanque- del que habla Molénat (1997: 590), y en el que aún a mediados del siglo XIX vemos un manantial y una alberca con noria (Porres, 2001, 145 y 440). Incluso a algunas “luces” y “lucias” o “lucías” que dan nombre a las presas o a lugares situados junto a ellas, como creemos pudiera suceder con la ermita de la Virgen de la Luz, que se supone erigió Alfonso VIII en la *Buħayra* que abastecía Cuenca en tiempos musulmanes, o el antiguo Castillo de la Luz, con su estanque de época emiral, en el Valle de Murcia, o la presa citada en Sangonera hacia 1426, cuando Murcia decía: “en tiempo antiguo esta çibdad estaua proueyda de la presa que se llamava e llaman Luçia, que es en la huerta e termino de Sangonera, en la qual dicha presa se retenia las aguas afortunadas de las avenidas e aguaduchos que venian de la ranbla de Velis, de contra tierra de moros e de contra la villa de Lorca e las apartaua de la dicha çibdad...” (Pocklington, 1990, p. 106). Nombres todos antiguos, como señala Pocklington, y anteriores, sin duda, a la conquista cristiana de este reino.

Desde luego, pensamos que tanto aquella “Lucia” o “Lucía” murciana, como las numerosas “losas” y “losillas”, “losales” y “loseros”, que encontramos en la Baja Edad Media en la Mancha Oriental, y otras muchas que no están documentadas, pero sí que figuran en los mapas actuales, como son El Losal y la Losica al pie de Sierra Seca, entre Ayna y Elche de la Sierra, la Losilla de Hellín, y creemos que algunas de las “llosas” del País Valenciano, e incluso el catalán Estany de la Llosa (derivado de *stagnum* y de *luŷŷa*, dos vocablos sinónimos en árabe y latín), pueden deber su nombre a otras tantas represas o depósitos de agua, naturales a veces, aunque frecuentemente retocados, ahondados o “picados” por la mano del hombre. A veces se confunden y se llama lavajo o navajo a una losa, como ocurre con la de Tasoneras (La Roda), cerca de la vereda, protegida, además, por un muro de piedra, como el de La Losilla de Chinchilla, o incluso se acumulan las denominaciones, como ocurre en la “Charca de la Losa”, entre Barrax y las Casas de Abril; pero por lo común se distingue entre “losas” -o balsas excavadas la roca- y “lavajos”, o “charcas” que son abrevaderos rodeados de tierra. Y no siempre está claro si algunos de estos últimos no son en realidad vestigios de una losa antigua colmatada, ni si estas se deben solamente a la naturaleza o al hombre, que aprovecha las hoyas endorreicas donde se junta el agua e incluso la conduce mediante galerías o caños subterráneos como puede ocurrir en el término de Peñas de San Pedro en la losa llamada “del Cañete”, o en el Lavarete de Alcazozo, donde hay conducciones de piedra que vierten a una balsa, del mismo material (Pretel, 2005: 26-27).

Por supuesto, aunque muchas de estas losas manchegas tengan fondo y paredes cavadas en la piedra, no creemos que el nombre se deba al material, sino a la condición de estanque o reservorio para la agricultura y la ganadería. Sin salir de la actual provincia albacetense, en el Campo de Barrax había un par de “losas”, que servían para dar de beber al ganado e incluso para el riego y eran mantenidas por los propios vecinos (a veces se establece prestación en trabajo de los beneficiarios de las explotaciones para ahondar y limpiar la principal de ellas). Además, conocemos la de la de La Cogullana, entre los términos de Albacete y Chinchilla, y en los límites de este con los de Alcaraz y La Roda vemos en 1500 la famosa Losa de Los Navazos, “en la qual no ay agua natural, saluo quando faze tanta luuia de agua que faze represa en la dicha losa e tura mucho tiempo” (Carrilero, 1983, p. 185). Solamente en el término de Peñas de San Pedro hallamos, entre otras, hacia 1427, la Losa de la Yuntada y la del Romeral, cuyas aguas venían mediante un “canalizo”, al llamado Navazo -o Lavajo- de la Reyerta; y también la “Cabeza del Losal” -hoy, “Los Losares”- donde había un mojón antiquísimo señalado en la piedra, “çerca donde se coge agua, a quatro pies de una retama que está do se coge agua”.

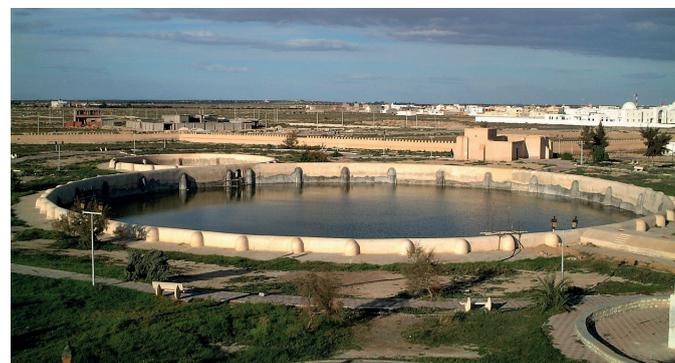
Además, al tratar de algunas otras, como las del Cañete, Lodazar y El Majano, que se habían secado o ya no producían un caudal suficiente, una ordenanza, del siglo XVI, pero que se refiere a usos muy antiguos, permite aprovecharlas para abreviar ganado, pero a condición de que se haga solo “durante el tiempo que tuvieren agua, no abriendo las tales losas e otros basos por mano de alguna persona”. Y en Munera y Barrax hallamos, en efecto, en documentación del siglo XIII, una “Losa Cavada” -y otra más entre Villarrobledo y Munera- y una “Losa Picada”, que sin duda serán en parte artificiales.

También son muy frecuentes, aunque ya no sabemos si son diminutivos castellanos de “losa” o derivados directos del árabe *al-Luŷŷaŷ*, las “Losillas”, que suelen encontrarse en tiempos medievales junto a vías de comunicación y sirven a menudo de mojones para delimitar términos concejiles. Por ejemplo, además de las “Losiellas” -en plural- que a finales del siglo XII mencionaba el Fuero de Alarcón como límite máximo de sus expediciones contra los musulmanes, o “la Losiella que está sobre las lauores de Torres”, citada en amojonamiento de 1316 entre Chinchilla y Jorquera, documentos del siglo XIV hablan de otra “Losilla de la Carrera” -una “carrera”, es un camino de carros o calzada- entre otros mojones de la dehesa boyal concedida a la aldea de Munera (Rodríguez Llopis, 1984, p. 169), y la Cañada de la Losilla de El Bonillo. O las denominadas “fuentes de la Losilla” de Villena, sitas en un lugar donde hay importantes vestigios de época romana, y cuyas fuentes riegan el Algezú, partida de la huerta local (Soler, 1976; Domene, 2009, p. 234); o la Losilla de Hellín, donde hoy hay una planta potabilizadora, o el murciano Puerto de la Losilla, en la antigua calzada, con la torre donde los santiaguistas del valle de Ricote cobraban el derecho de *rotova* o *arrobda* a los que utilizaban el camino entre Cieza y Molina de Segura (Torres Fontes, 1982, pp. 57-85); o la “Losilla Lombardo”, que veremos en 1440, con la Losa de la Traición y la de Mingo el Viejo, o la Losa Cavada y el llamado “Mirón de los Loseros”, como hitos del término concedido a Munera.

Las Losillas tampoco parecen exclusivas de la Mancha Oriental: también las encontramos en aldeas de Castilla y León (Zamora y Soria) y en Aras de los Olmos, provincia de Valencia, donde no hay más estanque que el pilar de una fuente, pero sí que hubo presas -y una central eléctrica- en el río de Arcos. En el pueblo de Aras, aunque no exactamente en La Losilla, se conserva, además, una balsa redonda, que recoge las aguas de una fuente a través de su acequia y suministra riego a los “huertos tapiados”, de origen antiquísimo. Esta forma recuerda a la de La Losilla de Albacete y a otras tan antiguas como las de Cella en Teruel, que riega varios pueblos, o la “Fuente Redonda” de Alpera, en Albacete, o la de Uclés, en Cuenca. Incluso, aunque en pequeño, a los Estanques o Cuencas Aglabíes de Kairuán, que se suelen fechar en torno al siglo X, aunque según Vallvé (1986, p. 39) son de origen preislámico; o a la más reducida piscina marroquí de Mulay Idris, que puede ser romana, o a la *Birqa* o alberca de la antigua ciudadela de Amman, que se supone de principios del VIII, pero pudiera ser herencia bizantina. Estas últimas son de una incomparablemente mayor envergadura, y no tienen relación con el nombre de *al-Luŷŷa*, o *al-Luŷŷ*, del que creemos viene la Losilla que estamos estudiando, pero al menos la tienen con la forma y la técnica constructiva de una de sus balsas, lo que es un indicio para tener en cuenta.



-Figura 2-
Una balsa redonda en
Aras de los Olmos



-Figura 3-
Las Cuencas Aglabíes de
Kairuán



-Figura 4-
La piscina termal de
Moulay Idris (Marruecos)



-Figura 5-
Balsa de La Losilla, con
Chinchilla de fondo.

-Figura 6-
Chinchilla, una ciudad sin
agua, junto a una calzada
y rodeada de charcas y
lagunas



4. LA LOSILLA DEL CAMPO DE CHINCHILLA

De entre todas las losas y losillas que hemos mencionado nos interesa una, situada casi al pie de Chinchilla, entre esta y Albacete, cerca de la calzada o "arrecife" -del árabe *al-raṣīf*- como aún se la conoce en la ciudad hacia 1829, cuando el Ayuntamiento se niega sufragar una reparación del enlace que iba a La Losilla (Pretel, 2022, p. 275), y hoy de la carretera y la autovía A-31, o el ferrocarril de Madrid a Cartagena. Además, en un cruce de comunicaciones que en época romana concentraba en sus inmediaciones la calzada que iba de *Libisosa* a *Ad Puteis* (¿el Cerro de los Santos o el santuario almanseño de Belén?), con las que los Itinerarios de Antonino y la Tabula Peutingeriana dicen que procedían de *Complutum* a través de *Segóbriga* y *Ad Puteis*, que quizá es Pozo Amargo, como suele creerse, aunque en nuestra opinión -y en la de Palomero- puede ser Cenizate, y a través de *Ad Aras* y *Elo* conducía a la que iba de *Saetabis* a *Carthago Espartaria* (Pretel, 2022, pp. 15-16).

Con algunas variantes, como un posible enlace posterior a Albacete, que no existía aún en época romana, estos caminos vienen a ser los mismos que al Idrīsī (1989, pp. 92-93) presenta mucho tiempo después enlazando a *Yinjala* o *Yinjala* con *Iqliy*, Balazote, Murcia, Iniesta y Uclés, por el castillo de los Banū Yāmīl (que no es el de Chumillas, como piensan algunos, sino Garcimuñoz, que creemos el mismo arrasado por tropas almohades en 1172 y en el que años atrás, en 1147, había perecido el *qā'id* Ibn 'lyād, superviviente del desastre de *al-Luḡy* (Pretel y Salas, 2016, pp. 28-37 y 293-294). En ellos comprobamos, además, con frecuencia, la presencia de ejércitos cristianos -como el de Alfonso VI en 1089- e islámicos, como el de Tamim en mayo de 1108 (Franco, 1995, pp. 273 y 295), que es de suponer se reunieran aquí precisamente por su abundancia de agua, que escasea, no obstante, en la ciudad.



-Figuras 7 y 8-
Saltigi en la Tabula
Peutingeriana. La calzada
cerca de La Losilla.

Apunta Franco Sánchez (1995, p. 270) que, "la vía llegaría a Chinchilla (no entraría en ella por evidentes razones topográficas), y desde esta última el camino romano que indica el Itinerario de Antonino volvería sobre sí mismo por La Losilla hasta identificarse con la actual carretera N-430, pasando por la Estación de la Losilla, en dirección a Albacete, población que ya encontramos datada en 312/924-5". Se refiere a la cita de al-'Uḡrī sobre el confinamiento en *Al-Basīṭ* de Muḥammad ibn 'Abd al-Raḥmān al-Šayj en 928 (Ibid. p. 313), y aunque no está tan claro, a nuestro juicio si se habla del actual **Albacete** -que aún no es mencionada cuando pasa el califa por Chinchilla siete años después, ni aparece en los itinerarios del mismo al-'Uḡrī-, sí parece posible que desde el siglo X ya existiera Albacete, donde se han encontrado fragmentos de cerámica aproximadamente de aquellos mismos años, y que pudiera ser una de aquellas granjas creadas por los Omeyas para la explotación e islamización del territorio. De hecho, ya hemos visto cómo Ibn al-Abbār identifica de manera confusa *al-Basīṭ* con el lugar de *al-Luḡy*, lo que hacía a Casiri traducirlo diciendo que el combate de 1146 se libró "apud locum Albasith, vulgo Albazete". Y esta localidad está documentada de entonces adelante en las fuentes de época almohade y cristiana, cuando vemos allí una fortaleza y un conjunto de "ríos" o canales sin duda sería anterior a su conquista por Fernando III (Pretel, 2007, pp. 73-74; 2010, p. 13 y 16-17).

En cambio, no está claro a qué momento histórico corresponde la infraestructura hidráulica que encontramos hoy día en **La Losilla**. Aunque posiblemente sea un tanto optimista la opinión de Rubiera (1987, pp. 376) sobre la relativa abundancia de agua en esta zona, y aunque Huici (1970, I, pp. 154-157) critique con razón la tendencia de Conde a atribuir a emires y califas omeyas cualquier muestra de regadío en Al-Ándalus, que con frecuencia son obras de "los antiguos", como suelen llamar a los romanos los mismos musulmanes, lo cierto es que tampoco se pueden despreciar los esfuerzos de aquellos, que cons-

truyen “albuheras o lagos para el riego”, introducen cultivos novedosos (Conde, 1874, p. 121) y crean centenares de granjas estatales agrupadas en torno a ciudadelas mejor fortificadas al mando de un *qā'id* o jefe militar, parte de cuyas rentas dedicará al-Ḥakam, a la beneficencia, para evitar las críticas ante tanta riqueza (Lèvi Provençal, 1982, pp. 25 y 152). Granjas que, al derrumbarse el poder califal se convierten en aldeas privadas (*al-diyā' mustajilaša*), primero de los jefes militares locales, y luego de los reyes de taifas de Almería, Valencia, Denia, Sevilla, Murcia y Toledo, que se disputarían estas tierras, pero solo para vampirizarlas para el mantenimiento de sus lejanas cortes (Bonnassie, Guichard, Gerbet, 2001, pp. 142-143; Pretel, 1986, pp. 46-48). Con todo, y a pesar de otros cien años más de destrucciones e incursiones cristianas y almorávides, al-Idrīsī nos habla todavía de **Chinchilla** como de una ciudad fortificada de tamaño mediano rodeada de huertas y arboledas, “*basātīn wa-asḡār*” (Franco, 1995, p. 323), expresión que recuerda a otros *basātīn* que encontraremos en el entorno agrícola de Bagdad o Damasco, entre otras ciudades mucho más importantes.

Al pasar los efectos de la despoblación que trajo la conquista castellana de mediados del XIII, aún podremos ver, desde el siglo XIV en adelante, numerosas aldeas de nombres aparentemente castellanos, como el de **La Higuera**, que no obstante pudiera venir de un *awa'ir*, “los estanques” (Vallvé, 1969 p. 66), cuando no del latín *aquaria*, “abrevaderos o depósitos de agua”, como los que encontramos allí a lo largo del XV; y otros, como el de **Mezquitillas** o **Bete** (de *bayt*, o “casa”), inequívocamente referentes a la cultura islámica... O fincas ganaderas y agrícolas que toman el de sus propietarios presentes o pasados, cuando no el de las fuentes, charcos, abrevaderos, balsas, aljibes y hasta baños (**Alhama**) que existían en ellas (Pretel, 1992, pp. 504-510 y Doc. 4). Y es posible que hubiera otras infraestructuras: la llamada Cañada de **Escartana**, documentada ya principios del XV, y en la que hoy se planea construir varias presas para evitar que el agua se dirija a Albacete (véase BOE de 12 de julio de 2017 y *La Tribuna de Albacete* de 13 de enero de 2021), estaba regulada todavía a principios del siglo XVI mediante un “malecón que estorbaba venir las avenidas del agua de Escartana a esta villa para estorbar el daño que en ella se haze”, y que fue destruido por “algunas personas” (Pretel, 2007, p. 82).

De **La Losilla**, en cambio, no tenemos noticias hasta bien avanzado el siglo XVII, en 1630, cuando se celebraba en ella una reunión entre representantes de Albacete y Chinchilla (Pretel, 2022, p. 193). Tal vez, antes, su nombre fuera sustituido durante mucho tiempo, como es habitual en la comarca, por el de sucesivos propietarios: quizá el de Diego Alonso Cepero, vecino de Albacete- cuya esposa era dueña a mediados del XV de la “Casa de la de Diego Alonso”, comprada al chinchillano Sancho Núñez de Loxas (Pretel, 1992, p. 509), cuyo apellido acaso tuviera relación con las Losas o Lossas que pudieran dar nombre a la aldea, porque si es habitual que estas tomen el de sus dueños, tampoco es infrecuente el fenómeno inverso. La descripción sumaria que se hace por entonces de esta finca dice que tiene eras y un corral de ganado hacia Abenlupe (hoy, Venlupe o Verlupe), y que su ejido llega a “la cañada primera del pozo fasta el atochar, e el orilla abaxo fasta en par de un cerrillo que está abaxo de las dichas casas e fasta el mojón de los términos” (por tanto, está en el límite entre los de Chinchilla y Albacete); pero no habla de estanques, balsas o abrevaderos, como se hace en otras, lo que no significa que no pudiera haberlas. Es más, seguramente tenían que existir en una explotación agropecuaria como esta, a la que se autoriza a acotar un espacio para pasto de bestias de labor, a condición de que no lo utilicen los ganados menores; pero, como decimos, ni siquiera es segura la identificación. En cuanto a sus orígenes, Simón, aunque constata la presencia de vestigios romanos en la zona, atribuye la infraestructura hidráulica a finales del siglo XVIII e inicios del siguiente, pero no justifica esta aseveración (Simón y Simón, 2018, p. 27). A nuestro juicio

puede tener antecedentes bastantes más antiguos, como ocurre en Hellín con la balsa de Zama, en Almansa con la acequia de Alpera o el minado y acequias subterránea del agua de Zucaña (Ballesteros *et alii*. 2020), o en la misma Chinchilla con la “mina” de la Fuente del Tinte, los “caños” del Tejar y los del Cachivache o el Pilar Dulce de la Ciudad, que vemos reparar a lo largo del siglo XVI, pero sin duda deben ser anteriores (Pretel, 1992, pp. 23, 212, 339; 2022, 148 y 233).

A La Losilla viene buena parte del agua que llueve en la comarca y que seguramente sería recogida, como es habitual, en el lavajo y estanques de la aldea: pero, además, existe un caudal que procede de una fuente ignorada, que alimenta el sistema, llegando a la primera y mayor de las balsas a través de un arroyo o acequia, al parecer parcialmente excavada, que convierte el paraje en un oasis, puesto que no se seca ni siquiera en un tiempo de calor tan extremo como el del verano de 2022. Esta primera balsa, que creemos en parte natural y en parte artificial, y que en su día tuvo que ser mucho mayor, pero hoy está cortada por el ferrocarril y parcialmente seca y cultivada, alimentaba en tiempos a otra, de paredes cortadas en la roca, de unos 60 metros por 70 de larga y tres o cuatro de honda, y que hoy no se usa como tal, sino como corral para encerrar ganado.



-Figuras 9, 10 y 11-
La Losilla: el arroyo y la primera balsa, origen del sistema, con agua, aun en pleno verano.

-Figura 12-
El corral de ganado
excavado en la roca. A lo
lejos, Chinchilla



A unos 500 metros del citado corral, en cuyo fondo aún podemos observar algún charco de lluvia, encontramos la aldea de **La Losilla**, con su aljibe cubierto y su lavajo; y muy cerca de ella, entre los dos ramales de la actual autovía, hay aún otro estanque circular con paredes de piedra, que en su día debieron tener revestimiento de materia impermeable, de casi 30 metros de diámetro y provisto de una pequeña acequia subterránea de alimentación y un decantador, que debía de ser también redondo, aunque hoy está ya hundido y lleno de maleza. Esta acequia recoge hoy en día las aguas de un ramblizo (Simón, 2018, p. 124), pero no descartamos que en su día estuviera conectada al resto y tuviera, por ende, un suministro de mejor calidad que el actual (o el de no hace mucho, pues ahora está seca y colmatada). Imposible saberlo, sin embargo, porque el espacio está sumamente alterado, desde el siglo XVIII, cuando menos, y creemos que ya en tiempos medievales, por las reparaciones y modificaciones del sistema viario, y más tarde por el ferrocarril, por no hablar de las obras recientes del polígono, la cantera y la aldea. Pero la mencionada existencia de otras semejantes que datan por lo menos de la época islámica, permite sospechar que se trate de un caso similar.

-Figura 13-
El conjunto de balsas y depósitos de La Losilla: de derecha a izquierda, la losa utilizada de corral de ganados, la aldea con su aljibe y lavajo, y la balsa redonda, al otro lado de la actual autovía.



-Figuras 14 y 15-
Interior y exterior del
aljibe cubierto, en La
Losilla.



-Figura 16-
La Losilla: el lavajo de la
aldea, con Chinchilla de
fondo



-Figura 17-
Interior de la balsa
circular.

-Figura 18-
Exterior de la balsa redonda, con su decantador y acequia subterránea.



Pensamos si esta serie de estanques y aljibes, y quizá otros cercanos, como el de las “Casas del Aljibe” de los Bancales de la Hita, cerca de la Losilla, el del camino de Las Peñas y el de La Cabrera, citados como límites del ejido o redonda de Chinchilla a principios del XV (Pretel, 1992, pp. 174), así como las balsas y otras infraestructuras del Pozo de La Peña, y los cercanos “lobos” de “Cansalobos” y “Cantalobos”, que sospechamos puedan venir de *al-ÿubb* (aljibe) más que del animal¹, pudieron formar parte de una comarca extensa conocida

¹ Ignoramos de dónde puedan venir el “Cansa” y el “Canta” (*¿de jama* y de *qanat?*), pero creemos que algunos de los “lobos” y “lopes” de nuestra geografía provincial, como el de la Fuente del Lobo de Lezuza, con un abrevadero que nunca se ha secado, según Ángel Munera- tengan significados diferentes del obvio, probablemente a causa de la gran semejanza fonética de *al-ÿubb* con *al-lubb*, un vocablo adoptado por los andalusíes a partir del latín *lupus-lupi*, convertido a menudo en antropónimo (como ocurre en el caso del Rey Lobo de Murcia o el de los Banū Lubb), topónimo o hidrónimo (Terés, 1086, pp. 392-393). Los mismos musulmanes parecen confundirlo en algún otro caso, como el de Santa Pola, donde algunos fantasean con una “Peña del Lobo” que tenía la virtud de quietar la fiereza a lobos y leones (véase Molina López, *La cora de Tudmīr...*, 1972, pp. 68-69), cuando lo más probable es que venga del mismo depósito de agua que luego da su nombre catalán al lugar, *Cap d’Aljub*, o “cabo del Aljibe”. Pero hay que advertir que especialistas como Rubiera Mata, entienden que sí existe esa Peña del Lobo, y hasta derivan de ella la denominación del río Vinalopó (Rubiera, 1985, p. 35), aunque Carmona y Pocklington (2008, p. 293), opinan que este hidrónimo es un *Biná Luppún*, o “Casas de Lupón”. En cuanto a los “lupes” y los “lopes”, además de la aldea de Abenlupe, en Chinchilla, que

por “Campo de las Losas”, más que “de los Abismos” como dice Maíllo al traducir a Ibn al Kardabūs.



-Figuras 19 y 20-
Una balsa o laguna y el vaso de una noria junto al Pozo de La Peña

pudiera venir del judío así llamado, y que se documenta a principios del XV, tenemos el Polope de Tobarra, con su rambla, su fuente y un aljibe (también existe un Aljubé, que Carmona y Pocklington derivan de *al-ÿubbāni*, “los dos aljibes”), y un Camino de Lobos no lejos de Los Llanos, y otros tres Cantalobos, por lo menos, en Ayna, Liétor y Valdeganga, lo que parece mucha afición musical para unas fieras, por lo que suponemos se debiera a su canalización.

Tal vez, esta comarca pudiera ser un punto habitual de descanso y aguada para el paso de los grandes ejércitos, como el de ‘Abd al-Rahmān III en 935, el del rey Alfonso VI de Castilla y León, que, en 1089, al regreso de Aledo, firmaba un privilegio “*in campo de Conchiella*”, o el de Abū Ya‘qūb Yūsuf, que se detiene en *al-Luḡy* en 1172. Por la misma razón, sería un sitio disputado por moros y cristianos y propicio para las emboscadas, lo que explica no solo la batalla de 1146 sino la victoriosa hazaña de Ibn ‘Ā’iṣa, sobre los castellanos en el *Faḥṣ al-Luḡyāy*, que hemos citado, e incluso la de Diego López de Haro, que en 1290 derrotó en La Cabrera a Juan Fernández “Cabellos de Oro”, enviado contra él por el rey Sancho IV. Otra buena razón para considerar que estos estanques -en plural- sean esos *Luḡyāy* de Ibn al-Kardabūs.

Desde luego, nosotros lo creemos así, y aun cuando pueda ser una temeridad pronunciarnos sin ser arabistas, filólogos o arqueólogos, y sin autoridad mayor que la que otorga cierto conocimiento de la topografía local y la costumbre de observar los detalles en que nadie se fija y leer repensando y atando cabos sueltos, creemos haber dado razones suficientes, de orden filológico, literario, semántico, geográfico e histórico, como para intentar echar un cuarto a espadas en tan oscuro asunto como el significado e identificación del topónimo *al-Luḡy*. Y a la vista de las contradicciones y errores cometidos por los especialistas, nos parece que, en caso de resultar erróneas nuestras apreciaciones, solo cometeremos un pecado venial, mucho más disculpable en nosotros que en ellos. Mientras tanto, harán falta mucho más que las habituales descalificaciones de reales o supuestos expertos en un tema en el que no los hay, para que renunciemos a nuestra propia hipótesis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL-ḤIMYARĪ (1963) *Kitāb ar-Rawd al-Mi‘tar*, Trad. de M.^a Pilar Maestro. Anubar. Valencia.
- AL-IDRĪSĪ (1989) *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII* (Ed. de Jassim Abid Mizal). CSIC. Madrid.
- AMADOR DE LOS RÍOS, A. (1912) *Catálogo de los monumentos históricos artísticos de la provincia de Albacete*, Ed. Facsímil, a cargo de Vicente P. Carrión y J. Sánchez. IEA, Albacete.
- ANALES TOLEDANOS. En, H. Flórez, *España Sagrada*, Madrid, 1767.
- ASCHBAC, J. (1838) *Die Geschitsche Spanniens und Portugals zur der herrschaft del almoraviden und almohaden*. Frankfurt am Main.
- AYALA, C. *et alii* (1995). *Libro de privilegios de la orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León*, 1995. Ed. Complutense, Madrid.
- BALLESTEROS NAVARRO, B., ANTEQUERA FERNÁNDEZ, M.A., GONZÁLEZ RAMÓN, A. y MARTOS ROSILLO, S. “El patrimonio hidráulico del sistema de galerías de Zucaña (Almansa, S.E. España, y sus condicionantes geológicos e hidrogeológicos” *Boletín Geológico y Minero*, 131, pp. 7-24.
- BENEITO, P. (2005) *El Lenguaje de las alusiones: amor, compasión y belleza en el sufismo de Ibn al-‘Arabī*, Editora Regional de Murcia.
- BONNASSIE, P. GUICHARD, P. Y GERBERT, M.C. (2001) *Las Españas medievales*. Crítica. Barcelona.
- BRILL ‘S, E. J. (1913-1936). *First Encyclopaedia of Islam (1913-1936)*. Vol I. Reed. 1993. E. J. Brill. Leyden, New York, Köln.
- CARMONA, A. y POCKLINGTON, R. (2008). *Agua e irrigación en la Murcia Árabe*. Esamur, Murcia.
- CARRILERO MARTÍNEZ, R. (1983). *Libro de los privilegios de la villa de Albacete*. (1533) IEA, Albacete.
- CASIRI, M. (1760-1770). *Biblioteca Árabe-Hispana Escorialensis*. Vol. II, Madrid.
- CODERA, F. (1899). *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*, Pamplona, Zaragoza.
- CONDE, J. A. (1799). *Descripción de España de Xerif Aledrís, conocido como El Nubiense*, Imprenta Real, Madrid.
- CONDE, J. A. (1874). *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábicas*. Madrid.
- CORCHADO SORIANO, M. (1976). “Toponimia medieval de la región manchega”, En VII Centenario del Infante Fernando de la Cerda. *Instituto de Estudios Manchegos*. Ciudad Real.
- CORCHADO SORIANO, M. (1963). “Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y la Mancha”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, XXXVIII. pp. 9.40. Jaén.
- CORTÉS, J. (1994) *El Corán, Mahoma*. Herder. Barcelona.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (1995). *Vías y defensas andalusíes en La Mancha Oriental*, Juan Gil-Albert, Alicante.
- GASPAS REMIRO, M. (1905), *Historia de Murcia musulmana*, Zaragoza. Reed. 1980, Academia Alfonso X. Murcia.
- GONZÁLEZ, J. (1960) *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. CSIC, Madrid.
- GONZÁLEZ, J. (1976). “La repoblación de La Mancha”. En *VII Centenario del Infante Fernando de la Cerda*, pp. 1-27. *Instituto de Estudios Manchegos*. Ciudad Real.
- GONZÁLEZ, J. (1980) *Reinado y diplomas de Fernando III*. Caja de Ahorros. Córdoba.
- HUICI MIRANDA, A. Navarro Oltra y MOLINA LÓPEZ. (1956). *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*. Madrid, 1956. Reed. Universidad. Granada, 2000.
- HUICI, A (1954). “El sitio de Aledo”. En *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, III.
- HUICI, A. (1956). *Historia política del Imperio Almohade*, Tetuán.
- HUICI MIRANDA, A. (1969-1970). *Historia musulmana de Valencia y su región. Novedades y rectificaciones*. (3 vols.). Ayuntamiento de Valencia.
- IBN ABĪ ZAR‘, (1964) *Rawd al-Qirtas*. Trad. y notas de A. Huici Miranda. Textos medievales. Valencia.
- IBN AL-KARDABŪS (1993), *Historia de Al-Andalus (Kitāb al-Iktifā’)*. Ed. y notas de Felipe Maíllo Salgado, 2ª Ed. Madrid.
- IBN ḤAYYĀN. (1981). *Crónica del Califa Abdarraḥman III an-Nasir entre los años 912 y 942*, Trad. M.T. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.
- IBN ‘IDĀRĪ (1953). *Al-Bayān al-Mugrib...* Ed. de A. Huici. Editora Marroquí. Tetuán.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., SIMÓN GARCÍA, J. L., y MORENO NARGANES, J. M. (2021). *La alquería andalusí de la Graja (Higuera)*, IEA, Albacete.
- LEDESMA RUBIO, M. L. (1989). *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. Anubar, Zaragoza.
- LERCHUNDI, J. Y SIMONET, F. J. (1881). *Crestomatía arábigo-española*. Ventura, Granada.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1938). *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d’après le «Rawd al-Mi‘tār»*. Brill, Leiden.

- LÈVI PROVENÇAL, E. (1982) “La España Musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)”. En *Historia de España de Menéndez Pidal*, Vol. V. Espasa-Calpe. Madrid.
- LÓPEZ PAYER, M. G, y ROSADO LLAMAS, M^a. D. (2001) *La batalla de las Navas de Tolosa. Historia y Mito*. Caja Rural, Jaén.
- MALALANA URUEÑA, A. y MORÍN DE PABLOS, J. *et alii*, (2012). *Villajos en el territorio de Faḥṣ al-Luḡy de la Madīna de Toledo (siglos X-XI)*. Ademad, Madrid.
- MOLÉNAT, J. P. (1997). *Campagnes et monts de Toledé du XII au XV siècle*. Casa de Velázquez. Madrid.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972). *La cora de Tudmīr según al-‘Udrī (S- XI)*. Cuadernos de Historia del Islam. Serie Monográfica Occidentalia, 3. Universidad de Granada.
- PEÑA PÉREZ, F. J. (2007). “*El Cid. Historia, leyenda y mito*”. Planeta d` Agostini, Madrid.
- POCKLINGTON, R. (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X, Murcia.
- POCKLINGTON, R. (2010). “Toponimia Ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”, *Al-Basit*, 55.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. (2001). *La desamortización en la provincia de Toledo*. Instituto provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Diputación. Toledo.
- PRETEL MARÍN, A. (1984). “En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montearagón”, en *Congreso de Historia de Albacete*, II, pp. 263-272. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (1992). *Chinchilla Medieval*. IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2007). *Del Albacete islámico. Notas y conjeturas*. IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2008). *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2010). *La villa de Albacete en la Baja Edad Media*. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2013). “Las campañas de 1211 a 1213: batallas, toponimia y localización”. En A. Pretel (coord.) *Alcaraz del Islam al dominio castellano*, pp. 77-110. IEA y Ayuntamiento de Alcaraz. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2017). “Balazote Medieval, el río domesticado”. En Abad, Sanz y Gamó (Coords.) *Balazote en el Camino de Hércules*. Ayuntamiento de Balazote. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2022). *Historia de Chinchilla. Del siglo X al XX*. Altabán. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. y SALAS PARRILLA, M. (2016). *Garcimuñoz medieval*. Ayuntamiento de Castillo de Garcimuñoz (Cuenca).
- RECUERO ASTRAY, M (1979). *Alfonso VII, Emperador*, León.
- REILLY, B. F. *Reconquista y repoblación de la Península*. Vol. 7 de la Historia de España de El País, dirigida por J. Lynch. El País. Madrid.
- RISCO, M. (1792). La Castilla. *Historia de Rodrigo Díaz*. Imp. Blas Román. Madrid.
- ROA EROSTARBE, J. (1894). *Crónica de la provincia de Albacete*. Albacete.
- ROSELLÓ BORDOY, G. (2007), *Mallorca Musulmana*. UIB. Palma de Mallorca.
- RUBIERA, M. J. (1985). *Villena en las calzadas romana y árabe*, Univ. Alicante.
- RUBIERA, M. J. (1987). “Los precedentes geopolíticos musulmanes del Señorío de Villena”, *Congreso de Historia del Señorío de Villena (Albacete, 1986)*. p. 357-360. IEA, Albacete, 1987.
- SÁNCHEZ BELDA, L. (1950). *Crónica Adefonsi Imperatoris*. Anuario de Historia del Derecho, CSIC. Madrid.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (2002) “Los Caminos del Muradal, II”, en *El Miliario Extravagante*, 83 (2002), pp. 8-14

- SÁNCHEZ TORRES, F. J. (1916) *Apuntes para la Historia de Albacete*, Albacete.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. (2011). “El poblamiento islámico en el Corredor de Almansa y las tierras de Montearagón: los andalusíes olvidados”. *Jornadas de Estudios Locales nº 9*, pp.167-266. Torre Grande. Almansa.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. y SIMÓN OLIVER, F. (2018). *Agua y poblamiento en el Sureste. Mvrgetana*, 138, Pág. 101-132. Murcia.
- SOLER GARCÍA, J. M. (1976). *Villena, Prehistoria, Historia, Monumentos*. Diputación de Alicante.
- TORRES FONTES, J. (1982). “Puerto de La Losilla: portazgo, torre y arancel”. *Miscelánea Medieval Murciana*, IX, pp. 59-85. Murcia.
- TURIENZO VEIGA, G. (2020), *La algazúa del califa almohade Abū Ya`qūb Yūsuf contra Huete y su retirada por Cuenca en el año 567 H. / 1171-72 d. C*. Arguval. Málaga.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1969). “La división territorial de la España Musulmana. La Cora de Jaén”. *Al-Ándalus*, 34, pp. 55-82.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1986). *La división territorial de la España Musulmana* Instituto de Filología. Departamento de Estudios Árabes. CSIC Madrid.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1996-1997). Toponimia de España y Portugal: las lenguas hispánicas y su reflejo en las fuentes árabes” *BRAH*, T. 191 y 194. Real Academia de la Historia. Madrid.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (2001). “Al-Ándalus y el Magreb en la época de la conquista de Sevilla”, *BRAH CXCVIII*, pp. 23-24.
- VARELA AGÜI, E. (2002). “Salvatierra, simbolismo y poder en una fortaleza de la Orden de Calatrava” en *Mil anos de fortificações en la Península Ibérica e no Magreb*, pp. 633-648. Lisboa.
- VIGUERA MOLINS, M. J. (1992). *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*. Fundación Mapfre, Madrid.

